



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCION RELATIVA A ADMITIDOS/EXCLUIDOS CONVOCATORIA PARA DESEMPEÑO TRANSITORIO DE TRABAJO DE SUPERIOR CATEGORIA EN EL AREA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD

De conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria de 08/06/2018, finalizado el plazo de presentación de instancias y tras el examen de las mismas, se publicarán las listas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y con indicación de la hora, lugar y orden de actuación de la entrevista de selección.

Los aspirantes excluidos dispondrán ante dicho listado de un plazo de subsanación de 24 horas. De existir reclamaciones o subsanaciones y si las mismas se admiten, se publicará de forma urgente lista complementaria para la entrevista de selección.

De conformidad con lo anterior:

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos para el desempeño transitorio de trabajo de superior categoría en el área de Bienestar Social e Igualdad resultando los siguientes:

Admitidos.- D^a. Silvia Martín Delgado
Excluidos.- D^a. María José Torres Gómez
Causa de exclusión: artículo 2º.6 Convenio Colectivo.

2º.- Citar a la aspirante admitida a entrevista la cual tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas, Sala de Juntas del Departamento de Recursos Humanos, el día 09/07/2018 a las 12.30 horas.

3º.- Otorgar un plazo de 24 horas para la posible presentación de subsanaciones y reclamaciones a la presente lista.

EL CONCEJAL DELEGADO
DE RECURSOS HUMANOS

Firmado
Electrónicamente
por: AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JOSE CARLOS
MARTIN TORRES
04/07/2018 13:21:57